

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA LASWELL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Yugoeslavia N34-71 y Azuay, se reúnen los Accionistas Paula Emmanuela Lopez Muñoz y Daniel Edwar Soroa Porto, cada uno propietario de 608 y 192 acciones de USD \$ 1.00 dólar americano respetivamente.

Preside la Junta la Sra. Paquita del Carmen Muñoz, en calidad de Gerente General de la compañía, la misma que actúa como secretaria.

Se constata el quórum asistente y se confirma que están presentes los accionistas propietarios de 800 acciones de 1 dólar cada uno, es decir se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía.

La Gerente General propone a los accionistas reunirse en Junta General Universal de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informes de Administrador, y Comisario del ejercicio económico 2012
- 2.- Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012
- 3.- Resolución de la Junta sobre los informes indicados en los puntos anteriores

Primer Punto

Informes de Administrador y comisario del ejercicio económico 2012

Con respecto al primer punto la Sra. Secretaria da lectura del informe de la Administración realizada durante su gestión, luego el Comisario, expone su informe de Comisario, del ejercicio económico 2012 que fue entregado para su análisis y revisión.

Segundo Punto

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012

Con respecto al segundo punto, la Sra. Elizabeth Dalgo Contadora de la Compañía, da lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, la misma que indica que los documentos están a las órdenes de los accionistas para cualquier situación.

Tercer Punto

Resolución e la Junta sobre los informes indicados en los puntos uno y dos respectivamente.

Después de intercambiar opiniones entre los accionistas y revisar todos los informes entregados por cada persona, aprueban en forma unánime todos los informes leídos.

Al haberse agotado los puntos del orden del día la Gerente General, concede un receso mientras redacta el acta.

Se reinstala la Junta y la Secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Para constancia de lo resuelto firman la Gerente General como Secretaria también y los accionistas.

Termina la reunión siendo las 10h30.

Sra. Paquita Muñoz
Gerente General-Secretaria

Sra. Paula López
Accionista

Sr. Daniel Soroa
Accionista